

Dec. No. 682-08 que deroga el Art. 3 del Dec. No. 151-05, del 21 de marzo del 2005.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 682-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Queda derogado el Artículo 3 del Decreto No. 151-05, del 21 de marzo del 2005, que designa al señor Francisco Estévez, Auxiliar Consular del Consulado de la República Dominicana en la ciudad de New York, Estados Unidos de America.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 683-08 que nombra al Coronel Lic. Alejandro Humberto Ramos Arias, E. N., Procurador General Adjunto de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 683-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Coronel Abogado Lic. Alejandro Humberto Ramos Arias, E. N., queda designado Procurador General Adjunto de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Coronel Abogado Rafael Bienvenido Pérez Méndez, E. N.